

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34068 PALMA DE MALLORCA

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca

Número de autos: CNA 0000265/2020

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0000803

Fecha del Auto: 17 de agosto de 2020.

Deudor: María José López González (NIF 43071993P).

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Administrador concursal: Pedro López López.

Comunicación de créditos: En la dirección postal calle Estacada, número 2, planta 1, puerta 3, Palma de Mallorca, o electrónica plopez@abastarconcursoales.es; en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 25 de septiembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A200045703-1